

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor) para la adquisición de: Análisis de pintura para concurso obra viva. Expediente número Rojo 80.602/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Importe: 7.053.736 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—5.202-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), para adquisición de una impresora y otras partidas. Expediente número Rojo 80.584.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Canon España, Sociedad Anónima» por un importe de 5.406.752 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—5.200-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), para la adquisición de válvulas de diferentes tipos y otras partidas. Expediente número Rojo 80.430/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río-Comler, Sociedad Anónima» por un importe de 6.609.708 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—5.199-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas) de: Una hélice y otras partidas. Expediente número Rojo 80.414/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima»: 6.616.897 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—5.198-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación pública del suministro que se indica. (Expediente F. E. 2E-00083/90).

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena, 30290 Cartagena-Naval, teléfono (968) 501639.

2. Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena (Almacén de Recepciones).

b) Material de cabuiería por importe total de 12.311.075 pesetas.

c) El concurso comprende un solo lote.

4. *Plazo de entrega:* Tres meses.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse del Negociado de Adquisiciones de la Jefatura que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 10 de julio de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 18 de julio de 1990.

b) Las ofertas se remitirán a la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena (Negociado de Adquisiciones), 30290 Cartagena-Naval.

c) Las ofertas se redactarán en idioma español y las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura en la cláusula número 10 del pliego de bases.

7. a) Las personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas serán todos los concursantes (acto público).

b) La apertura de ofertas tendrá lugar el día 26 de julio de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal.

8. a) *Fianza provisional:* 246.222 pesetas.

b) La fianza provisional se constituirá a disposición del Jefe de Negociado Económico del Arsenal Militar de Cartagena.

9. El pago del precio del suministro se efectuara de una sola vez a la recepción total de la entrega.

10. La agrupación de empresarios a quienes pudiera adjudicarse el contrato deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el concursante son las contempladas en el pliego de bases.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los criterios que se seguirán para la adjudicación serán los detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

15. 8 de junio de 1990.

Cartagena, 8 de junio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—5.010-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales por la que se convoca concurso público para la adquisición de un espectrómetro de masas de alta resolución, con destino al Laboratorio Central de Aduanas.

La Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un espectrómetro de masas de alta resolución, con un presupuesto máximo de 49.990.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo y que se halla de manifiesto en el Servicio de Inversiones y Material del mismo y en el Laboratorio Central de Aduanas.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales terminará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deben reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, Guzmán el Bueno, 137, a las diez treinta horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberá presentar sus proposiciones: en dos sobres, debidamente cerrados, firmados

y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 1/1990, convocado por la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales (Servicio de Inversiones y Material) para la adjudicación del suministro de un espectrómetro de masas de alta resolución, con destino al Laboratorio Central de Aduanas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de junio de 1990.-El Director general, por delegación, el Subdirector general de Régimen Interior y Asuntos Generales, Augusto San Juan Salas.-5.175-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso utensilio, con destino a diferentes unidades de este Cuerpo. Expediente número GC/35/IT/90.

Hasta las diez horas del día 30 de julio de 1990 se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 110, de Madrid, para el suministro del material que se relaciona: Lote 1, 3.000 colchones; lote 2, 3.000 almohadas; lote 3, 1.924 camas literas; lote 4, 245 camas sencillas; lote 5, 3.000 cubresomieres, y lote 6, 2.500 colchas, con destino a diferentes Unidades de este Cuerpo, por un importe total límite de 48.060.000 pesetas, pudiendo ser retirados los pliegos de bases y de prescripciones técnicas en días laborables, de nueve a trece horas, excepto sábados, en el Servicio de Intendencia de este Centro directivo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil, a las diez horas del día 10 de agosto de 1990.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios.

En el día de la fecha se envía este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 18 de junio de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.-5.276-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso público restringido para dotar al Cuerpo Nacional de Policía.

1.º *Órgano de contratación:* División de Gestión Económica de la Dirección General de la Policía, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid, teléfono 228 20 00.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso público restringido, declarado de urgencia por Orden de 28 de mayo de 1990, que obra en expediente.

3.º a) *Suministro a realizar:* Lote I: 7.000 anoraks, con pantalón y prenda interior desmontable, para uniformidad de trabajo; lote II: 1.300 anoraks, con pantalón, prenda interior desmontable y sujeción en los bajos para unidad de motos.

b) *Lugar de ejecución:* Diversos puntos de entrega en toda España, según pliego de prescripciones técnicas.

c) Los licitadores deberán presentar ofertas por lotes.

4.º *Plazo de entrega:* Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de formalización del contrato.

5.º *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas:* La definida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

6.º a) *Fecha límite de la recepción de las solicitudes de participación:* 2 de julio de 1990.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* La establecida en el apartado primero.

c) Las solicitudes de participación deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º *Fecha límite de envío de invitaciones:* 5 de julio de 1990.

8.º *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:*

Capacidad financiera: Informe de dos Entidades financieras.

Capacidad económica: Declaración del volumen global de negocios en los tres últimos ejercicios.

Capacidad técnica: Relación de personal con la titulación técnica que posean y relación de maquinaria, material y equipo técnico que disponga y pueda destinar a este suministro.

9.º *Criterios de adjudicación:* Condiciones económicas, plazo de ejecución, distribución, entrega, soluciones alternativas de carácter técnico y capacidad financiera, económica y técnica.

10. *Otras informaciones:* Las solicitudes de participación deberán ir acompañadas, además de las establecidas en el apartado octavo de la documentación que acredite la personalidad del empresario.

11. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 18 de junio de 1990.

Madrid, 15 de junio de 1990.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-5.264-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Adquisición de 16.650 pares de zapatos de invierno (lote 1.º); 16.650 pares de zapatos de invierno (lote 2.º); 3.700 pares de zapatos de invierno (lote 3.º); y 4.000 pares de botas de media caña (lote 4.º), para personal de distintas clases del Servicio de Correos y Telégrafos.

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.
Presupuesto de licitación: 143.253.900 pesetas.

Lotes:

Lote 1.º	58.574.700 pesetas.
Lote 2.º	58.574.700 pesetas.
Lote 3.º	8.972.500 pesetas.
Lote 4.º	17.132.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación, que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 12 de julio de 1990.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta séptima, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 12, a las catorce horas.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 25 de julio de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1990.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-5.279-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para contratar suministro. Referencia 90.213.185/3.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Madrid, camino de las Moreras, sin número (télax 22427), se convoca concurso abierto para contratar el siguiente suministro:

Material: Sensores y elementos complementarios de estaciones meteorológicas automáticas.

Precio límite: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de admisión de ofertas: Hasta el 26 de julio de 1990.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1990.

Extensión de las ofertas: Deben referirse a todo el material.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto (Servicio de Instrumentos y Mantenimiento), durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 6 de julio de 1990.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse por correo a la dirección arriba indicada, durante el plazo de admisión, anunciando a este Instituto el envío en el mismo día, mediante télax o telegrama.

Igualmente en el mismo plazo, pueden ser entregadas en mano en el Registro de dicho Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de acompañar a ésta y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Podrá figurar como licitadora una agrupación temporal de Empresas, siempre que reúna las condiciones exigidas en la legislación de Contratos del Estado.

La apertura de pliegos tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las diez horas del día 8 de agosto de 1990, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 13 de junio de 1990.-La Presidenta de la Mesa, Concepción Martínez Lope.-5.285-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para adjudicar contrato de suministro de repuestos, etc. Referencia 90.221.225/1.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato, por el procedimiento de contratación directa:

Suministro de repuestos, accesorios y elementos complementarios, para instalaciones meteorológicas.

Límite de adjudicación: 10.000.000 de pesetas.

Referencia: 90.221.225/1.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta.

debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-5.283-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para adjudicar contrato de suministro de papel especial. Referencia 90.221.226/2

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato, por el procedimiento de contratación directa:

Suministro de 166 bobinas de papel especial para uso en equipos impresores «hard copy».

Límite de adjudicación: 5.000.000 de pesetas.
Referencia: 90.221.226/2.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta, debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-5.284-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de electrificación de la doble vía La Encina-Fuente la Higuera y del «by-pass» de La Encina.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de electrificación de la doble vía La Encina-Fuente la Higuera y del «by-pass» de La Encina.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 202.767.233 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 4.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 9 de julio de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 7 de junio de 1990.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-4.263-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de construcción de un paso inferior en el punto kilométrico 127.710, que suprime el paso a nivel del punto kilométrico 127.530 de la línea Zaragoza-Barcelona (término municipal de Monzón).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de construcción de un paso inferior en el punto kilométrico 127.710, que suprime el paso a nivel del punto kilométrico 127.530 de la línea Zaragoza-Barcelona (término municipal de Monzón).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 200.814.115 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 4.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 10 de julio de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 7 de junio de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-4.265-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de redacción de proyecto constructivo y ejecución de las obras de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 1.879 de la línea León-Gijón, término municipal de San Andrés de Rabanedo.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de redacción de proyecto constructivo y ejecución de las obras de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 1.879 de la línea León-Gijón, término municipal de San Andrés de Rabanedo.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 200.563.549 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el anteproyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 4.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 10 de julio de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 8 de junio de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-4.264-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncian concursos para la contratación urgente de las obras de referencia.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará, mediante concurso, las obras que a continuación se indican:

Obra 17/90: Proyecto de reforma y acondicionamiento en la Facultad de Filosofía y Letras, cátedras de «Arte» e «Historia Moderna».

Presupuesto de licitación: 12.376.276 pesetas.

Fianza provisional: 247.526 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Obra 18/90: Proyecto de reforma y adaptación de local para taller de Microelectrónica, planta baja, C-XI. Facultad de Ciencias.

Presupuesto de licitación: 24.504.475 pesetas.

Fianza provisional: 490.090 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Obra 19/90: Proyecto de escalera y salidas de emergencia, Módulo C-I. Facultad de Ciencias.

Presupuesto de licitación: 17.805.091 pesetas.

Fianza provisional: 356.102 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Pliegos de cláusulas administrativas particulares: Se encuentran a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación de la Universidad, sita en el edificio del Rectorado, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 16, Madrid.

Proyecto de obras: Los proyectos podrán ser examinados en el Servicio Técnico de Construcción y Mantenimiento de esta Universidad, sito en el edificio del Rectorado, primera planta.

Propuestas económicas y documentación: Tanto el modelo de proposición económica como la documentación que deben presentar los licitadores son los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida: La presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida se llevará a cabo en el Registro General de la Universidad, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de las mismas finalizará el día 6 de julio, a las catorce horas.

Apertura de las proposiciones económicas: Tendrá lugar el día 9 de julio de 1990, a las trece horas en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio, irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias en proporción al importe de adjudicación.

Madrid, 11 de junio de 1990.-El Rector, por delegación (Resolución de 15 de julio de 1986), el Gerente, Luciano Galán Casado.-5.282-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Pretratamiento y emisario de Vilagarcía de Arousa con vertido a la ría de Arousa» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, Edificios Administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de proyecto y construcción, a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Vilagarcía de Arousa.

b) Características generales de la obra: Construcción de un sistema de pretratamiento capaz de tratar el caudal de una población equivalente a 46.000 habitantes, con una dotación de 300 litros por día y un emisario submarino de 4.800 metros de longitud y 500 milímetros de diámetro.

4. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

5. *Nombre y dirección del Servicio:*

a) Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Obras Hidráulicas, Edificios Administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 27 de julio de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de agosto de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase el punto número 1.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, gallego o los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 20 de agosto de 1990, a las once horas. Véase el punto 1, Sala de Juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 5.864.320 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación resultante de la licitación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en 1.ª modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

Presupuesto estimado: 293.216.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

Informes de Instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 18 de junio de 1990.

Santiago de Compostela, 15 de junio de 1990.-El Consejero, José Cuiña Crespo.-4.273-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de las obras de clave: N/AC/87.1.1. «Acondicionamiento de trazado y mejora de firme de la carretera C-550. Tramo: Muros-Carnota», (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña, España.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113 del Reglamento General de Contratación.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Muros y Carnota (La Coruña).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Longitud total: 15,557 kilómetros.

Variante: Radio mínimo: 120 metros. Pendiente máxima: 7 por 100.

Zonas urbanas: Trazado actual y mejora del firme. Vías lentas cuando el tramo tiene pendiente del 7 por 100.

Secciones: Normal: 7/10. Con vía lenta: 10/13.

Firmes: 5 centímetros con capa de rodadura. 7 centímetros de capa intermedia. 15 centímetros de base granular. 15 centímetros (mínimo) de sub-base granular.

Presupuesto: 745.659.670 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Veinticuatro meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 28 de junio de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña, España.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 5 de julio de 1990.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 15 de junio de 1990.

Santiago de Compostela, 15 de junio de 1990.-El Consejero, José Cuiña Crespo.-4.274-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de las obras «Obras de abrigo en el puerto de Sada (La Coruña)» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña, España.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113 del Reglamento General de Contratación.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Sada (La Coruña).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Prolongación del dique en una longitud de 250 metros.

Contradique: El contradique proyectado se compone de dos alineaciones: La primera de 400 metros de longitud, es paralela a la alineación del dique de abrigo actual, y la segunda, de 250 metros de longitud, perpendicular a la primera.

Se dispondrá un vial de servicio al contradique de 6 metros de ancho, dotado de un pavimento rígido de losas de hormigón en masa de 30 centímetros de espesor.

A 20 metros del morro se construirá un muelle de 30 metros de largo y 2 metros de calado para el suministro de combustible.

Presupuesto: 527.525.721 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Treinta y seis meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 28 de junio de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña, España.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 5 de julio de 1990.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 15 de junio de 1990.

Santiago de Compostela, 15 de junio de 1990.-El Consejero. José Cuiña Crespo.-4.275-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Cultura y Educación por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso con admisión previa y trámite de urgencia de las obras de restauración de las cubiertas de las capillas laterales de la Colegiata de Daroca (Zaragoza).

Objeto: Restauración de las cubiertas de las capillas laterales de la Colegiata de Daroca (Zaragoza).

Presupuesto: 44.457.001 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de ocho meses, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico), paseo María Agustín, sin número (edificio «Pignatelli»), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados) de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 889.140 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7.

Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Entrega de proposiciones: Se entregarán en el Registro Central de la Diputación General de Aragón sito en el edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, no siendo admitidas las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

Documentos que deben preparar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 31 de mayo de 1990.-El Secretario general de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.-4.610-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncian diversas convocatorias de concursos promovidos por dicha Consejería.

Primero.-En el marco de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial se anuncian las convocatorias de concursos para la ejecución de

diversas obras, a cuyos efectos se significa expresamente:

1.º Ejecución de «Asistencia técnica en el control de calidad de las obras de: Nueva carretera eje Pinar-Pozuelo, tramo N-VI a M-505; desdoblamiento M-505, tramo enlace de Las Rozas-eje Pinar; enlace de la M-505, con la nueva carretera de Pinar de Las Rozas a M-40», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

1. *Presupuesto:* 28.500.000 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.
3. *Fianza provisional:* 570.000 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

2.º Ejecución de «Asistencia técnica en el control de calidad de las obras de urbanización del eje Sinesio Delgado-Ribadavia-Puerta de Hierro, primera y segunda fases», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

1. *Presupuesto:* 21.640.000 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
3. *Fianza provisional:* 432.800 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Segundo.-Que los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y firmados, en los que harán constar la denominación del concurso, y que titularán: Sobre A, «Documentación administrativa»; sobre B, «Documentación técnica»; sobre C, «Oferta económica».

Tercero.-Que por haber sido declarada de urgencia la tramitación de los expedientes de los presentes concursos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones deberán dirigirse a la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, de Madrid, debiendo presentarse en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el duodécimo día siguiente al de la citada publicación. Si coincidiese con día sábado, el acto se retrasará hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones y en el mismo lugar que ésta.

Quinto.-Que los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas se podrán consultar en días hábiles, de ocho treinta a quince horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería de Política Territorial.

Sexto.-Que la constitución de las fianzas provisionales deberá acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Séptimo.-Que el abono de los presentes anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios del concurso objeto de las convocatorias.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de junio de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-5.273-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Política Territorial, por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la ejecución de las obras de «Asistencia técnica en el control de calidad de las obras de desdoblamiento de la carretera M-602, tramos Campamento Intersección M-502, e Intersección M-502, Intersección Aravaca-Pozuelo, promovido por dicha Consejería.

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial se anuncia la convocatoria de concurso para la ejecución

de «Asistencia técnica en el control de calidad de las obras de desdoblamiento de la carretera M-602, tramos Campamento Intersección M-502, e Intersección M-502, Intersección Aravaca-Pozuelo», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.-Que las determinaciones generales de dicho concurso son las que, seguidamente se señalan:

- 1.º *Presupuesto:* 23.424.555 pesetas.
- 2.º *Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.
- 3.º *Fianza provisional:* 468.491 pesetas.
- 4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
- 5.º *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Segundo.-Que los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y firmados, en los que harán constar la denominación del concurso, y que titularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación administrativa»; y el tercero, «Documentación técnica».

Tercero.-Que por haber sido declarado de urgencia la tramitación del expediente del presente concurso, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones deberán dirigirse a la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, de Madrid, debiendo presentarse en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el duodécimo día siguiente al de la citada publicación. Si coincidiese con día sábado, el plazo se retrasará hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones y en el mismo lugar que ésta.

Quinto.-Que el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se podrán consultar en días hábiles, de ocho treinta a quince horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería de Política Territorial.

Sexto.-Que la constitución de fianza provisional deberá acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Séptimo.-Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de junio de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-5.274-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se rectifica la subasta para contratar las obras de «Variante del trazado del C. V. 112, en el tramo Lobios-Portaxe-Ganceiros», y «Variante del trazado del C. V. 94, en el tramo Lantermil, a la N-540, por Os Aguinchos».

Habiéndose observado error en la clasificación de contratista exigida para las obras de «Variante del trazado del C. V. 112, en el tramo Lobios-Portaxe-Ganceiros», y «Variante del trazado del C. V. 94, en el tramo Lantermil, a la N-540, por Os Aguinchos», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de los corrientes, se rectifica haciéndose constar que la clasificación exigida es la siguiente:

Grupo	Subgrupo	Categoría
B	3	f
G	4	f
A	2	f

No se modifica la fecha de presentación de documentación y plicas.

Oronse, 14 de junio de 1990.-El Presidente.-5.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barakaldo por la que se anuncia concurso para adjudicar en régimen de concesión administrativa la construcción y gestión de un «parking» de uso público con destino a su aprovechamiento por vecinos residentes, a ubicar en el subsuelo del terreno situado entre las calles León, Landeta y La Florida.

Transcurrido el período de información pública de los pliegos de condiciones técnicas facultativas y jurídico-económico-administrativas particulares aprobados para regir el concurso convocado para adjudicar en régimen de concesión administrativa la construcción y gestión de un «parking» de uso público con destino a su aprovechamiento por vecinos residentes, a ubicar en el subsuelo del terreno situado entre las calles León, Landeta y La Florida, y no habiéndose presentado en dicho período reclamaciones contra los mismos, por el presente, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 31 de enero de 1990, y de conformidad con el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se publica el presente anuncio de licitación para tomar parte en el concurso expresado anteriormente.

Conforme el artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, el contenido del anuncio es el siguiente:

a) *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Económica:* La fecha de envío del presente anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Económica Europea es el día 23 de mayo de 1990.

b) *Procedimiento y forma de adjudicación:* El procedimiento de licitación es abierto y la forma de adjudicación es la de concurso.

c) *Lugar, objeto, características de la obra y del proyecto técnico correspondiente:* El objeto del contrato es la concesión administrativa, mediante el correspondiente proyecto técnico y subsiguiente construcción de la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles, destinado a residentes, situado en las calles León, Landeta y La Florida, del municipio de Barakaldo (Vizcaya, España), con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas jurídico-económico-administrativas particulares y a la documentación técnica aprobados por el Ayuntamiento.

La concesión comprenderá:

La redacción de un proyecto técnico que cumpliendo los requisitos exigidos por la legislación vigente, pliegos de condiciones y documentación técnica aludida, desarrolle íntegramente todos los aspectos contemplados en el proyecto de licitación que para la construcción del estacionamiento subterráneo de referencia decida elegir la Corporación Municipal. Dicho proyecto incluirá también las modificaciones que, en su caso, y antes de someterlo a aprobación, decida introducir el Ayuntamiento.

Las características técnicas del proyecto deberán ajustarse a las que establecen los pliegos de condiciones y la documentación técnica, atendiendo especialmente al diseño estructural y al acceso de peatones, pues deberán permitir la ejecución de la futura urbanización de la zona, según el diseño realizado por el Ayuntamiento.

La ejecución de la obra de construcción de un estacionamiento subterráneo para, al menos, 500 plazas de vehículos automóviles destinadas a residentes, situado en las calles León, Landeta y La Florida, del municipio de Barakaldo, conforme al proyecto que el Ayuntamiento apruebe.

La subsiguiente gestión y explotación del servicio por el concesionario o, en su caso, por la Comunidad de Usuarios en las condiciones que establecen los pliegos de condiciones.

d) *Plazos:* El plazo máximo de duración de la concesión será de cincuenta años, contados a partir del día siguiente a aquel en que se produzca la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Otros plazos que pueden resultar de interés en relación al objeto de la concesión que nos ocupa son los siguientes:

Plazo de sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al de notificación del acuerdo de adjudicación para que el adjudicatario presente el proyecto definitivo suscrito por Técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente. Este proyecto será sometido a la aprobación del Ayuntamiento Pleno.

Plazo máximo de dieciocho meses para la ejecución de la obra. El citado plazo se contará a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo de la obra que se levantará en un plazo no superior a diez días, contados a partir de aquel en que se conceda al adjudicatario la licencia municipal de obras.

e) y f) *Dirección del órgano de contratación y del Servicio al que se puede solicitar la documentación:* La dirección del órgano de contratación que convoca la licitación, así como la del Servicio al que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y documentación complementaria es: Ayuntamiento de Barakaldo, Sección Contratación de Obras y Servicios, calle Herriko Plaza, número 1, Barakaldo (Vizcaya, España).

No se ha establecido fecha límite para efectuar peticiones de documentación.

El importe de la documentación es de 500 pesetas, que serán abonadas en metálico al retirar la documentación.

g) *Fecha límite de recepción de proposiciones y dirección a la que se deben remitir:* La fecha límite de recepción de proposiciones es el día 3 de septiembre de 1990, último del plazo establecido para presentación de las mismas, salvo que no hubieran transcurrido sesenta días hábiles desde la última publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales» a que se refiere el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en cuyo caso el plazo de presentación quedará automáticamente prorrogado durante el tiempo necesario para el transcurso de los sesenta días indicados.

Las proposiciones se presentarán redactadas en lengua española, en la Sección de Contratación de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Barakaldo, calle Herriko Plaza, número 1, Barakaldo (Vizcaya, España), en horario de atención al público y durante el plazo de presentación, que se abrirá al día siguiente de producirse la primera publicación de este anuncio en cualquiera de los diarios y «Boletines Oficiales» en los que es obligatoria su inserción, y finalizará en la fecha expresada en el párrafo anterior.

h) *Acto de apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará en acto público y tendrá lugar en la Alcaldía del Ayuntamiento de Barakaldo, ante la Mesa del concurso que se constituirá a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si tal día fuese sábado, en cuyo caso se trasladará el acto de apertura a la misma hora del primer lunes siguiente.

i) *Garantías:* Garantía provisional.-Para tomar parte en el concurso será requisito necesario que, previamente, los licitadores presten una garantía provisional por importe de 1.000.000 de pesetas, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación aplicable a la contratación administrativa local.

Garantía definitiva.-La garantía definitiva se fija en el porcentaje legal establecido sobre el presupuesto de adjudicación y deberá constituirse en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de aquel en que se realice la notificación de la adjudicación definitiva, en cualquiera de las formas aludidas en el apartado anterior.

j) *Financiación:* El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes como consecuencia de aquellas.

El Ayuntamiento no avalará ningún tipo de empréstito ni participará en forma alguna en la

financiación de las obras, dado que la construcción y explotación del estacionamiento en la modalidad que se menciona no produce obligación de pago alguno a cargo del municipio; se indica que el Ayuntamiento no tiene, ni está obligado a tener, crédito presupuestario para esta finalidad ni contrae obligación alguna para futuros ejercicios.

k) *Agrupación de Empresas:* No se establece la forma jurídica concreta que deberá adoptar, en caso de resultar adjudicataria, una agrupación de Empresas.

l) *Características económicas y técnicas de los empresarios:* Los concursantes deberán presentar documentación justificativa de la capacidad económica, financiera y técnica o, en su caso, certificado acreditativo de haber obtenido la Empresa que haya de ejecutar la obra de construcción del aparcamiento la clasificación en los grupos y subgrupos que se citan a continuación con arreglo a la normativa aplicable a la clasificación de contratistas de obras.

Grupo A; subgrupos 1 e), 2 e) y 4 e).

Grupo B; subgrupo 2 e).

Grupo C; subgrupos 1 e), 2 e), 3 e), 4 e), 5 e), 6 e), 7 e), 8 e) y 9 e).

Grupo I; subgrupo 1 d).

Grupo K; subgrupos 1 d), 2 d), 5 d) y 6 d).

m) *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* De conformidad con el artículo 44.5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante el plazo de noventa días desde la fecha de apertura de proposiciones.

Barakaldo, 23 de mayo de 1990.-El Alcalde.-4.538-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la construcción de un nuevo Ayuntamiento.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de marzo de 1990, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas del concurso para la concesión de las obras de construcción de un nuevo Ayuntamiento de Castellbisbal, así como la convocatoria de licitación.

El concurso se regirá por las siguientes bases:

Objeto: Se anuncia el concurso para la construcción de un nuevo Ayuntamiento en Castellbisbal.

Presupuesto de licitación: 335.795.820 pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100 de la oferta.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la oferta.

Clasificación del contratista: Empresa correspondiente al grupo G, subgrupo categoría E.

Exposición del expediente: Será expuesto en el Área de Urbanismo del Ayuntamiento (plaza Església, 2, primera planta).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los exigidos por el pliego de condiciones, se presentarán en sobre cerrado, figurando en la parte exterior la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la constitución de una pista polideportiva» en el Registro General del Ayuntamiento, de ocho a quince horas, desde el día siguiente hábil al de la publicación del último anuncio del concurso en uno de los Boletines Oficiales, y hasta las quince horas del veinte día hábil transcurrido desde dicha publicación. Se considerarán inhábiles a todos los efectos los sábados.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El anuncio de la convocatoria del concurso se ha remitido con fecha 4 de junio actual para su publicación en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas».

Modelo de proposición

Señor/señora , provisto del documento nacional de identidad número , expedido en el de de 19..... con domicilio a efectos de

notificaciones en calle número piso que actúa en nombre propio (o en representación de)

Expone: Que estando enterado del anuncio de concurso para la construcción de un nuevo Ayuntamiento en Castellbisbal y de las condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que regirán el concurso, manifiesta que acepta íntegramente las referidas condiciones y que se compromete a la prestación de los servicios según la siguiente oferta económica, que incluye el importe sobre el valor añadido, por un importe

Al mismo tiempo declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones que para ser contratista exige el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 de su Reglamento.

Castellbisbal, 4 de junio de 1990.-El Alcalde.-4.791-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar en la fachada norte de la plaza de los Reyes.

El Ayuntamiento de Ceuta, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 14 de mayo de 1990, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir para la enajenación de un solar en la fachada norte de la plaza de los Reyes, mediante el procedimiento de subasta.

Superficie solar: 1.299,80 metros cuadrados.
Superficies construidas: Sobres proyectado.
Uso residencial (planta alta): 7.483,45 metros cuadrados.

Uso terciario (planta baja): 1.058,58 metros cuadrados.

Uso aparcamiento (sótano): 4.999,28 metros cuadrados.

Valor: (Salvo permuta y honorarios).
Tipo de licitación: Según la valoración urbanística el tipo de licitación será de 272.935.189 pesetas. En todo caso, el precio de adjudicación será depreciado por el valor de la superficie construida que deba entregar el adjudicatario a los antiguos titulares del suelo, conforme a los acuerdos de justiprecio contraído con ellos por la Corporación.

El valor de dicha depreciación deberá respetar la estimación de valores realizada para la fijación del precio de licitación.

La superficie construida a ceder por el adjudicatario viene determinada en el anexo 1 del pliego de condiciones.

Garantía provisional: 2 por 100 tipo licitación.
Garantía definitiva: 4 por 100 tipo adjudicación.
Plazo de ejecución: Veinte meses.

Proposiciones: Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán dos sobres cerrados, en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de un solar en la fachada norte de la plaza de los Reyes». Dichos sobres se denominarán, respectivamente, «sobre de referencias» y «sobre de oferta económica», y así se consignará en los mismos.

El contenido de los indicados sobres será el siguiente:

1. Sobre de referencias: En este sobre deberá venir incluida la siguiente documentación:

a) La que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de persona física, deberá presentar el documento nacional de identidad (o fotocopia compulsada), y si es persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, así como poder bastante acreditativo de la representación de quien efectúa la oferta, y código de identificación fiscal.

b) Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación, circunstancia que deberá concurrir en quien realice la oferta.

c) Memoria acreditativa de la solvencia económica y financiera del licitador, con los documentos acreditativos pertinentes.

d) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Memoria expresiva de las obras a realizar, con planificación de las mismas.

2. Sobre de oferta económica: Contendrá exclusivamente la oferta económica según el modelo que al final se inserta y en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico.

Presentación: Ambos sobres se presentarán simultáneamente en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta las catorce horas de los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se realizará el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad CIF actuando en nombre propio (o de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de un solar en la fachada norte de la plaza de los Reyes, se comprometo a cumplir con todas las cláusulas establecidas en el mismo, formulando la siguiente oferta.

Ofrece por el solar la cantidad de pesetas.

Ceuta, 21 de mayo de 1990.-El Secretario general.-4.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de nueva Escuela Taller de San Amaro

El Ayuntamiento de Ceuta, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 14 de mayo de 1990, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir para la ejecución de las obras de nueva Escuela Taller de San Amaro, mediante el procedimiento de subasta.

Tipo de licitación: 35.009.933 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Garantía provisional: 2 por 200 tipo licitación.
Garantía definitiva: 4 por 100 tipo adjudicación.

Proposiciones: Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán dos sobres cerrados, en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de nueva Escuela Taller de San Amaro». Dichos sobres se denominarán, respectivamente, «sobre de referencias» y «sobre de oferta económica», y así se consignará en los mismos. El contenido de los indicados sobres será el siguiente:

1. Sobre de referencias: En este sobre deberá venir incluida la siguiente documentación:

a) La que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de persona física, deberá presentar el documento nacional de identidad (o fotocopia compulsada), y si es persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, así como poder bastante acreditativo de la representación de quien efectúa la oferta, y código de identificación fiscal.

b) Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación, circunstancia que deberá concurrir en quien realice la oferta.

c) Memoria acreditativa de la solvencia económica y financiera del licitador, con los documentos acreditativos pertinentes.

d) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Memoria expresiva de las obras a realizar, con planificación de las mismas.

2. Sobre de oferta económica: Contendrá exclusivamente la oferta económica según el modelo que al final se inserta y en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico.

Presentación: Ambos sobres se presentarán simultáneamente en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta las catorce horas de los veinte

días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial» de la ciudad.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don vecino de documento nacional de identidad número CIF actuando en nombre (propio o de ..), enterado del pliego de condiciones que han de regir la subasta para la ejecución de las obras de nueva Escuela Taller de San Amaro, se comprometo a cumplir con todas las cláusulas establecidas en el mismo, formulando la siguiente oferta.

Pesetas

Ceuta, 23 de mayo de 1990.-El Secretario general.-4.541-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de consolidación del Revellín de San Ignacio.

El Ayuntamiento de Ceuta, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 14 de mayo de 1990, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir para el concurso para la adjudicación de las obras de consolidación del Revellín de San Ignacio.

Tipo de licitación: 29.992.942 pesetas.
Forma de adjudicación: Concurso.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Garantía provisional: 2 por 100 tipo licitación.
Garantía definitiva: 4 por 100 tipo adjudicación.

Proposiciones: Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán dos sobres cerrados, en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de consolidación del Revellín de San Ignacio». Dichos sobres se denominarán, respectivamente, «sobre de oferta económica» y «sobre de referencias», y así se consignará en los mismos.

El contenido de los indicados sobres será el siguiente:

1. Sobre de referencias: Los licitadores presentarán dos pliegos independientes cerrados, identificadas con las letras A y B, y en cada una de ellas figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto del concurso:

Pliegos A) Documentación administrativa. Se incluirá la siguiente documentación:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada

Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica.

En caso de que concorra una Sociedad mercantil deberá presentar también escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, y escritura de poder a favor de la persona que en nombre de la Sociedad deberá formular la proposición.

Justificantes de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y tributarias.

Declaración jurada o certificado, según corresponda, de no encontrarse el alguna de las circunstancias de incompatibilidad o incapacidad previstas en la legislación de contratos administrativos.

Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

Clasificación del contratista y calificación empresarial.

Pliegos B) Referencias técnicas. Se incluirá la siguiente documentación:

Detalle de las obras realizadas en los últimos tres años de características similares, acreditadas por medio de certificación expedida por los técnicos directores de aquellas, a plena ratificación de la Administración.

Plan de obra que se proyecta realizar y que es objeto del contrato.

Memoria explicativa de la precisión de los trabajos en el tiempo, con descripción de los equipos de personas y maquinarias que se usará en su ejecución.

Relación de maquinaria y medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar en las obras, indicando, por separado, aquellos que son de su propiedad de los que tiene en arrendamiento o que proyecta adquirir o alquilar, debiendo acreditar documental y su propiedad y disponibilidad de los esenciales, así como lo se que considere oportunos.

Todo lo que juzgue oportuno, en el aspecto técnico, para la realización de las obras.

2. Sobre de oferta económica: Contendrá exclusivamente la oferta económica, ajustada al modelo que al final se inserta.

Presentación: Ambos sobres se presentarán simultáneamente en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial» de la ciudad.

Apertura de pliegos: Se realizará el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número CIF actuando en nombre propio (o de), enterado del pliego de condiciones que regirá el concurso para la adjudicación de las obras de consolidación del Revellín de San Ignacio, se comprometo a cumplir todos los requisitos determinados en el pliego de condiciones, ofertando la cantidad total de pesetas

Ceuta, 23 de mayo de 1990.—El Secretario general.—4.542-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de la red de cloacas de aguas residuales y pluviales.

Aprobados por este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 31 de mayo de 1990 los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-administrativas y económicas, que habrán de regir la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de la red de cloacas de aguas residuales y pluviales, se expondrán al público en esta Secretaría—Sección de Contratación y Compras— por un plazo de quince días a efectos de examen y reclamaciones.

Asimismo, cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de la red de cloacas de aguas residuales y pluviales.

Tipo: No se establece precio máximo.

Plazo: Cuatro años.

Pagos: Por mensualidades vencidas.

Garantías: 376.047 pesetas la provisional, la definitiva, se determinará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Procedimiento: Las plicas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del hábil siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines usados a tal efecto («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad»), de diez a catorce horas.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: El licitador deberá presentar como mínimo la siguiente documentación: La acreditativa de la personalidad, capacidad y compatibilidad, para concurrir a la licitación; la acreditativa del cumplimiento de las obligaciones exigidas en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre; memoria descriptiva y explicativa de la prestación del servicio, así como proposición económica justificativa; resguardo de garantía provisional; clasificación del empresario sobre solvencia técnica y económica.

expedida por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda, amén de cualquier otra que se derive del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número por sí (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la red de cloacas de aguas residuales y pluviales, anunciado en el «Boletín Oficial» (del Estado, de la provincia o «Diario de la Generalidad») del pasado día a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y entre paréntesis en número, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que declara conocer, así como, en las restantes la documentación mínima exigida en los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y económicas que rigen el servicio.

(Fecha y firma del licitador.)

El Prat de Llobregat, 5 de junio de 1990.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, Manuel Bou i Beltrán.—4.927-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de residuos sólidos urbanos, sector consumo.

Aprobados por este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el 31 de mayo de 1990, los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas-administrativas y económicas, que habrán de regir la contratación del «Servicio de residuos sólidos urbanos, sector consumo», se expondrán al público en esta Secretaría—Sección de Contratación y Compras— por un plazo de quince días a efectos de examen y reclamación.

Asimismo, cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación del servicio residuos sólidos urbanos, sector consumo.

Tipo: No se establece precio máximo.

Plazo: Ocho años.

Pagos: Por mensualidades vencidas.

Garantías: 1.194.179 pesetas la provisional, la definitiva, se determinará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Procedimiento: Las plicas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de los veinte días hábiles, a partir del hábil siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines usados a tal efecto («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad»), de diez horas a catorce horas de la mañana.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: El licitador deberá presentar como mínimo la siguiente documentación: La acreditativa de la personalidad, capacidad y compatibilidad, para concurrir a la licitación; la acreditativa del cumplimiento de las obligaciones exigidas en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre; Memoria descriptiva y explicativa de la prestación del servicio, así como proposición económica justificada; resguardo de garantía provisional; clasificación del empresario sobre solvencia técnica y económica, expedida por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda, amén de cualquier otra que se derive del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número por sí (o en representación

de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat para contratar el servicio de residuos sólidos urbanos, sector consumo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y el «Diario Oficial de la Generalidad» del pasado día a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y entre paréntesis en número, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que declara conocer, así como, en las restantes la documentación mínima exigida en los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y económicas que rigen el servicio.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El Prat de Llobregat, 5 de junio de 1990.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, Manuel Bou i Beltrán.—4.928-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de una Empresa consultora o de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Sector UP-I, «El Casar», del P.G.O.U. de Getafe.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de abril de 1990, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del concurso para llevar a cabo la contratación de una Empresa consultora o de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Sector UP-I, «El Casar», del P.G.O.U. de Getafe, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso de la contratación de una Empresa consultora o de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Sector UP-I, «El Casar», del P.G.O.U. de Getafe.

Tipo: 13.288.352 pesetas.

Plazo de entrega: Se hará en dos fases, la primera antes de dos meses desde la firma del contrato y la segunda antes de un mes desde la terminación del periodo de información pública.

Garantías: Provisional, de 265.767 pesetas; definitiva, de 531.534 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, los días laborales de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado y en dichas horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último del «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo la contratación de una Empresa consultora o de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Sector UP-I, «El Casar», del P.G.O.U. de Getafe, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, en el precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial

previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 14 de mayo de 1990.-El Alcalde.-5.268-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de una Empresa consultora o de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Sector UP-F, «Los Olivivos», del P.G.O.U. de Getafe.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de abril de 1990, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del concurso para llevar a cabo la contratación de una Empresa consultora o de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Sector UP-F, «Los Olivivos», del P.G.O.U. de Getafe, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso de la contratación de una Empresa consultora o de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Sector UP-F, «Los Olivivos», del P.G.O.U. de Getafe.

Tipo: 17.567.746 pesetas.

Plazo de entrega: Se hará en dos fases, la primera antes de dos meses desde la firma del contrato, y la segunda, antes de un mes desde la terminación del período de información pública.

Garantías: Provisional de 351.354 pesetas, definitiva de 702.708 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado y en dichas horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo la contratación de una Empresa consultora o de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Sector UP-F, «Los Olivivos», del P.G.O.U. de Getafe, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, en el precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 14 de mayo de 1990.-El Alcalde.-5.269-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de peatonalización de la calle Madrid (tercera fase) «Pavimentación y acondicionamiento de la avenida General Palacios».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 1990, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-

administrativas del concurso para llevar a cabo las obras de peatonalización de la calle Madrid (tercera fase) «Pavimentación y acondicionamiento de la avenida General Palacios», exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso de las obras de peatonalización de la calle Madrid (tercera fase) «Pavimentación y acondicionamiento de la avenida General Palacios».

Tipo: 55.115.338 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantías: Provisional, de 1.102.306 pesetas. Definitiva, de 2.204.612 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación de contratista: E-1 d y G-6 d.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en calle y con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de las obras de peatonalización de la calle Madrid (tercera fase) «Pavimentación y acondicionamiento de la avenida General Palacios», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 14 de mayo de 1990.-El Alcalde.-5.270-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo compactador para los servicios de R.R.S.U.

Por acuerdo de Ayuntamiento Pleno de fecha 17 de mayo de 1990 se acordó contratar, mediante concurso, la adquisición de un vehículo compactador para los servicios de R.R.S.U.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Adquisición de un vehículo compactador para los servicios de R.R.S.U.

Tipo de licitación: 15.100.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas

se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un vehículo compactador para el servicio de R.R.S.U.».

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de un vehículo compactador para el servicio de R.R.S.U., se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrán de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 236.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de mayo de 1990.-El Alcalde Presidente, Fernando Abad Bécquer.-4.771-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llinars del Vallès (Barcelona) referente a la subasta para la ejecución de la obra comprendida en el proyecto de urbanización del Sector Ponent IV Fase de Llinars del Vallès.

Transcurrido el plazo de información pública del pliego de condiciones que tendrán que regir la contratación mediante subasta del proyecto de urbanización del Sector Ponent IV Fase, sin que se hayan presentado reclamaciones, se hace público que el acuerdo de aprobación inicial ha estado elevado a definitivo por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de mayo de 1990, en ejecución del acuerdo plenario de 8 de febrero de 1990.

Asimismo en cumplimiento de la nombrada Resolución se anuncia la subasta pública convocada.

Objeto del contrato: La ejecución de la obra comprendida en el proyecto de urbanización del Sector Ponent IV Fase de Llinars del Vallès.

Tipo de licitación: 52.994.743 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación del contratista: La clasificación simultánea exigida al contratista, según el registro oficial del contratista será la siguiente:

- Grupo F. Subgrupo 1. Categoría d.
- Grupo G. Subgrupo 6. Categoría d.
- Grupo I. Subgrupo 1. Categoría d.

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 del precio de licitación y la garantía definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la citada Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación de los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el horario de oficinas de ocho a catorce.

Modelo de proposición

«El señor/ señora , vecino/a de , con domicilio , con documento nacional de identidad número , obrante a su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra ".....", y de las cláusulas económicas y administrativas que rigen la subasta y el contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente, y sin condiciones, las nombradas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido. Lugar, fecha y firma del proponente.»

Apertura de proposiciones: El acta de apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación, el día siguiente hábil a aquel en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, salvo que éste sea sábado, en cual caso se producirá el día hábil siguiente.

Llinars del Vallès, 21 de mayo de 1990.-El Alcalde, Joan Masuet.-4.666-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para el suministro de un camión de recogida de residuos sólidos.

El Ayuntamiento Pleno, celebrado el día 5 de junio de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el suministro de un camión de recogida de residuos sólidos.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Objeto: Suministro de camión recogida residuos sólidos.

Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 138.000 pesetas.

Plazo de entrega: Se fija en 45 días, a partir de la firma del contrato.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad, si no fueran coincidentes.

Modelo de proposición: El expuesto en el pliego de condiciones.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Documentos: Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- 1.º Resguardo de la fianza provisional.
- 2.º Los que acrediten la solvencia técnica y financiera.
- 3.º Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

4.º En el supuesto de persona jurídica, además, poder bastantado por el Secretario de la Corporación o por cualquier letrado ejercitante de la población.

5.º Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social.

6.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de LCE, según la modificación por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo).

El proceso de adjudicación quedará suspendido si se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones en el plazo concedido al efecto.

Parla, 7 de junio de 1990.-El Alcalde.-5.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica e instalación del alumbrado de ferias, navidad y carnaval en el término municipal de San Roque.

Con las debidas aprobaciones y consignación presupuestaria se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Por la técnica selectiva de subasta pública con admisión previa y con el tipo a la baja, IVA incluido, de 12.961.750 pesetas.

b) La fianza provisional fijada es de 259.235 pesetas.

c) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y demás documentación relacionados con esta contratación podrán ser examinados en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, donde igualmente se indicará modelo de proposición y documentos a adjudicar a la misma para poder licitar.

d) Las proposiciones, en sobre cerrado y si lo desean lacrado, deberán entregarse a mano en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de San Roque (plaza de Armas), durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las once horas del día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior, por la Mesa de Contratación se procederá, en acto público, a la apertura de las plicas presentadas en tiempo y forma, y a la adjudicación provisional del contrato.

San Roque, 25 de mayo de 1990.-El Alcalde.-4.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la gestión en régimen de concesión administrativa del servicio de instalación, conservación y explotación de expendedores de tiquet para regulación de aparcamiento vigilado bajo control horario en la vía pública por plazo de cinco años y puesta en servicio dentro de los dos meses.

Se convoca concurso para adjudicar la gestión en régimen de concesión administrativa del servicio de instalación, conservación y explotación de expendedores de tiquet para regulación de aparcamiento vigilado bajo control horario en la vía pública por plazo de cinco años y puesta en servicio dentro de los dos meses, a contar de la formalización del contrato, fijándose el tipo licitatorio en el 70 por 100 al alza del superávit sobre gastos de explotación e instalación, con un canon mínimo anual cifrado en 4.000.000 de pesetas.

Fianzas provisional y definitiva por importes respectivos de 500.000 pesetas y 1.000.000 de pesetas, cifrándose la retribución económica del concesionario en el producto de la tarifa.

El expediente con los pliegos, proyecto y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», fijándose la apertura de plicas el primer día

hábil siguiente al cierre de admisión, a las trece horas, en la sala capitular municipal.

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, vecino de , con domicilio en , provisto de documento nacional de identidad número , en su nombre (o en representación de), declara que:

Primero.-Enterado de los pliegos de condiciones y demás elementos a regir en el concurso, solicita tomar parte en el mismo acompañando a los efectos la documentación exigida.

Segundo.-Acepta plenamente los pliegos mencionados y cuantas obligaciones de los mismos se deriven como concursante y adjudicatario si lo resultare, con el compromiso de prestar el servicio y su puesta en marcha en el plazo de pesetas, bajo las siguientes condiciones económicas:

Tercero.-Se compromete a cumplir de manera exacta la legislación vigente en los órdenes laboral, mercantil y fiscal, garantizando al Ayuntamiento la total indemnidad, incluida la subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallès, 23 de mayo de 1990.-El Alcalde.-5.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la gestión en régimen de concesión administrativa del servicio de limpieza de viales, jardines y recintos públicos, riego de viales y plazas de un sector del casco urbano, recogida de muebles y enseres domésticos y limpieza de la red de alcantarillado en todo el término municipal a excepción de Valldoreix.

Se convoca concurso para adjudicar la gestión en régimen de concesión administrativa del servicio de limpieza de viales, jardines y recintos públicos, riego de viales y plazas de un sector del casco urbano, recogida de muebles y enseres domésticos y limpieza de la red de alcantarillado en todo el término municipal a excepción de Valldoreix, sin fijación de tipo licitatorio, por un plazo de cinco años e inicio de la prestación dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo plenario de adjudicación.

Fianzas provisional y definitiva por importes respectivos de 500.000 pesetas, y del 3 por 100 del precio de adjudicación referido a la primera anualidad de vigencia del contrato.

Los pagos al concesionario se efectuarán por docenas partes y meses vencidos contra presentación de certificaciones visadas de conformidad por trabajos realizados.

El expediente con los pliegos y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», fijándose la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las trece horas, en la sala capitular municipal.

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, vecino de , con domicilio en , provisto de documento nacional de identidad número , en su nombre (o en representación de), declara que:

Primero.-Enterado de los pliegos de condiciones y demás elementos a regir en el concurso, solicita tomar parte en el mismo acompañando a dichos efectos la documentación exigida.

Segundo.-Acepta plenamente los pliegos mencionados y cuantas obligaciones de los mismos se deriven como concursante y adjudicatario si lo resultare, con el compromiso de prestar el servicio y su puesta en marcha en el plazo de pesetas, bajo las siguientes condiciones económicas:

Tercero.-Se compromete a cumplir de manera exacta la legislación vigente en los órdenes laboral,

mercantil, fiscal y cualquier otro, garantizando al Ayuntamiento la total indemnidad, incluida la subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallés, 30 de mayo de 1990.-El Alcalde.-5.266-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncian subastas para la contratación de las obras que se citan.

Conforme a lo resuelto por la Comisión de Gobierno se convocan subastas públicas, independientes unas de otras, para contratar la ejecución de las obras correspondientes a los expedientes que a continuación se relacionan:

Objeto de las licitaciones:

Expediente: 93/1990:

Proyecto: Restauración de elementos en la plaza de América en el Parque de María Luisa.

Órgano y aprobación del gasto, y documentos preparatorios: Comisión de Gobierno de 2 de marzo de 1990.

Tipo de licitación: 27.837.551 pesetas.

Fianza provisional: 695.937 pesetas, en la Caja Municipal, sita en la plaza de la Encarnación, número 24, en las modalidades legalmente admisibles.

Fianza definitiva: 1.391.875 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director.

Consignación presupuestaria: Partida 0,21 (4330061100).

Expediente: 100/1990:

Proyecto: Rehabilitación de arboleda en el Parque de María Luisa (primera fase).

Órgano y aprobación del gasto, y documentos preparatorios: Comisión de gobierno de 2 de marzo de 1990.

Tipo de licitación: 42.028.589 pesetas.

Fianza provisional: 1.050.712 pesetas, en la Caja Municipal, sita en plaza de la Encarnación, 24, en las modalidades legalmente admisibles.

Fianza definitiva: 2.101.425 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Un año.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 6, categoría D.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director.

Consignación presupuestaria: 0,21 (4330061100/89).

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, calle Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres, independientes para cada uno de los expedientes relacionados:

En el sobre número 1: La documentación general que se especifica en el número 2, de la condición octava del pliego de condiciones.

Sobre número 2: Proposición económica, conforme a modelo.

Sobre número 3: Documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación, que se consignan en el apartado J del cuadro de características de los pliegos.

Todos los sobres, firmados por el licitador o su representante, deberán estar cerrados y expresarán su contenido así como el nombre de la obra concreta a la que el sobre se refiere, sin que puedan incluirse ofertas para diversas obras en el mismo sobre.

Trámite de admisión previa: Al día siguiente hábil para finalizar el plazo para la presentación de proposiciones y, en su caso, al día siguiente hábil si fuere

sábado, se reunirá la Mesa de licitación, en el tiempo y lugar que designe la Presidencia, para proceder a la apertura de los sobres señalados con los números 1 y 3.

Apertura de los sobres de las proposiciones económicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan catorce días hábiles, contados a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y si fuera sábado, el día siguiente hábil.

Examen de los expedientes: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrán consultarse los respectivos expedientes en el Negociado de Contratación del Área de Infraestructura y Equipamiento Urbano, sito en calle Diego de Riaño, 2, puerta cuarta.²

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, y documento nacional de identidad número, en nombre, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de, que representa una baja del, por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 20 de marzo de 1990.-El Secretario general.-2.985-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zorita (Cáceres) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de pastos.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Arriendo por cuatro años forestales, desde el 1 de octubre de 1990 al 30 de septiembre de 1994, de los aprovechamientos de pastos sobrantes y rastrojeras de la dehesa boyal Huerta Vieja, propiedad del Ayuntamiento de Zorita.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 1.500.000 pesetas anuales, que podrá ser mejorada al alza.

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del tipo mínimo de licitación; definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Estas garantías serán válidas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Gastos: Todos los que siendo legítimos tengan relación con el expediente y se especifican en el pliego de condiciones serán a cargo del solicitante.

Forma de pago: El importe de la adjudicación se hará en dos plazos: El 60 por 100 durante los diez primeros días del mes de junio y el 40 por 100 restante entre los días 10 y 20 del mes de septiembre de cada año.

Exposición de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y durante los veinte días hábiles siguientes en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: Igualmente en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo señalado en el párrafo anterior y hasta las trece horas del día en que se finalice dicho plazo, debiendo hacerlo en sobre cerrado, que podrá ser lacrado. En el exterior del sobre aparecerá la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de pastos sobrantes y rastrojeras de la dehesa boyal Huerta Vieja».

Documentación: Declaración jurada a que hacen referencia los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación anteriormente citado y documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Acto de apertura: A las doce horas del día siguiente hábil en que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones. Si se declara desierta la subasta se celebrará otra segunda diez días después, en idénticas condiciones.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, actuando en su propio nombre o en representación de, vecino de, y con documento nacional de identidad número, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio de subasta para arriendo de los aprovechamientos de pastos sobrantes y rastrojeras de la dehesa boyal Huerta Vieja y pliego de condiciones económico-administrativas, solicita tomar parte en dicha subasta aceptando las condiciones consignadas y ofreciendo la cantidad de, pesetas anuales.

La cantidad se consignará en letra y número, prevaleciendo caso de ser iguales la expresada en letra.

(Fecha y firma.)

Se deberá acompañar justificante de constitución de la garantía provisional y declaración jurada exigida, con fecha y firma.

Zorita, 18 de mayo de 1990.-El Alcalde.-4.499-A.

Resolución del Área Metropolitana de Barcelona referente al concurso para la adjudicación de la concesión del servicio público de transporte colectivo de viajeros de Barcelona al aeropuerto: Servicio «Acrobús».

De conformidad con el último anuncio relativo al concurso para la adjudicación de la concesión del servicio público de transporte colectivo de viajeros de Barcelona al aeropuerto: Servicio «Acrobús», publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.297, de fecha 25 de mayo de 1990, el próximo día 30 de junio, finaliza el plazo de admisión de proposiciones. Toda vez que se trata de un sábado, se prorroga dicho plazo de presentación hasta las once horas del lunes día 2 de julio.

Barcelona, 12 de junio de 1990.-El Secretario general, Francesc Lliet i Borrel.-4.283-C.

Resolución del Área Metropolitana de Barcelona referente al concurso para la adjudicación de la concesión del servicio público de transporte colectivo de viajeros en diferentes áreas comerciales de Barcelona: Servicio «Tombbus».

De conformidad con el último anuncio relativo al concurso para la adjudicación de la concesión del servicio público de transporte colectivo de viajeros en diferentes áreas comerciales de Barcelona: Servicio «Tombbus», publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.297, de fecha 25 de mayo de 1990, el próximo día 30 de junio, finaliza el plazo de admisión de proposiciones. Toda vez que se trata de un sábado, se prorroga dicho plazo de presentación hasta las once horas del lunes día 2 de julio.

Barcelona, 12 de junio de 1990.-El Secretario general, Francesc Lliet i Borrel.-4.284-C.

Resolución del Área Metropolitana de Barcelona referente al concurso para la adjudicación de la gestión interesada del servicio público de transporte colectivo de viajeros nocturno en el municipio de Barcelona: Servicio «Nitbus».

De conformidad con el último anuncio relativo al concurso para la adjudicación de la gestión interesada del servicio público de transporte colectivo de viajeros nocturno en el municipio de Barcelona: Servicio «Nitbus», publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.297, de fecha 25 de mayo de 1990, el próximo día 30 de junio, finaliza el plazo de admisión de proposiciones. Toda vez que se trata de un sábado, se prorroga dicho plazo de presentación hasta las once horas del lunes día 2 de julio.

Barcelona, 12 de junio de 1990.-El Secretario general, Francesc Lliet i Borrel.-4.285-C.